



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 30 de Junio de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 766 /2016

VISTO:

La presentación de la Dra. Alejandra Quinteiro, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia la Sra. Titular de la Oficina de Apoyo a la Justicia Penal Juvenil, Dra. Alejandra Quinteiro, solicita el pase del agente Néstor Gabriel Bianco a la Oficina a su cargo.

Que el agente Néstor Gabriel Bianco se desempeña en la Editorial Jusbaire con categoría de Oficial Mayor.

Que el Dr. Gerardo Filipelli, en su carácter de Director de la Editorial Jusbaire y actual superior jerárquico del agente Bianco, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

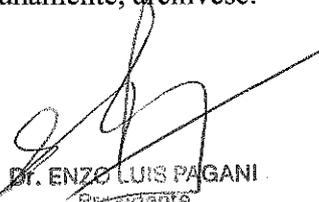
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar el pase al agente Néstor Gabriel Bianco, Legajo N° 1614, para desempeñarse en la Oficina de Apoyo a la Justicia Penal Juvenil, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Oficina de Apoyo Penal Juvenil, a la Editorial Jusbaire, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaire.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 766 /2016


DR. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires